

Condiciones Generales de Contratación & Información para el Cliente

Índice

1. Ámbito de aplicación
2. Celebración del contrato
3. Derecho de desistimiento
4. Precio y condiciones de pago
5. Condiciones de entrega y envío
6. Responsabilidad por defectos
7. Derecho y jurisdicción aplicables
8. Resolución alternativa de litigios

1) Ámbito de aplicación

1.1 Estas Condiciones Generales de Contratación de OCTO IT AG (en lo sucesivo, «el vendedor») se aplican a todos los contratos celebrados entre un consumidor o empresario (en lo sucesivo, «el cliente») con el vendedor en relación con mercancías o prestaciones expuestas por el vendedor en su tienda online. Por la presente se excluyen las condiciones propias del cliente, a menos que se conviniera algo distinto.

1.2 A efectos de estas Condiciones generales de contratación, son consumidores o usuarios las personas físicas que actúen, sobre todo, con un propósito ajeno a su actividad comercial, empresarial o profesional independiente. Se considera empresario a toda persona física o jurídica, ya sea privada o a una sociedad personalista con o pública capacidad jurídica, que, al celebrar un negocio jurídico, actúe directamente o a través de otra persona en su nombre o siguiendo sus instrucciones, con un propósito relacionado con su actividad comercial, empresarial o profesional independiente.

1.3 Para los contratos de envío de bienes con componentes digitales se aplicarán en consecuencia las presentes CGC, salvo que se estipule lo contrario. En este contexto, además del envío de bienes, el vendedor se encarga del suministro de contenidos digitales o servicios digitales (en lo sucesivo «productos digitales»), que están incluidos en los bienes o que están conectados a los mismos de modo que los bienes no pueden cumplir sus funciones sin ellos.

1.4 Para el envío de soportes físicos de datos, que sirven exclusivamente como soporte de contenidos digitales, se aplicarán en consecuencia las presentes CGC, salvo que se estipule lo contrario. Los contenidos digitales en el sentido de las presentes CGC son datos que se crean y proporcionan en formato digital.

2) Celebración del contrato

2.1 Las descripciones de productos presentadas en la tienda web del vendedor constituyen ofertas vinculantes de este último, que el cliente acepta mediante un pedido.

2.2 El cliente puede realizar pedidos a través del formulario de pedidos en línea integrado en la tienda web del vendedor, aceptando así la oferta de este último. Al efectuar un pedido mediante el formulario en línea y después de haber introducido sus datos personales, el cliente emite su aceptación jurídicamente vinculante de la oferta contractual sobre los productos contenidos en su cesta de la compra haciendo clic en el botón de finalización del proceso de pedido.

2.3 En un plazo de 24 horas, el vendedor enviará al cliente una confirmación del pedido por correo postal o electrónico.

2.4 Con la aceptación de una oferta a través del formulario de pedido en línea del vendedor, este guardará el texto contractual y se lo enviará al cliente junto con las condiciones generales correspondientes en forma de texto (p. ej., por correo electrónico, fax o carta) después de que el cliente haya realizado el pedido. Asimismo, el texto contractual se archivará en el sitio web del vendedor y el cliente podrá consultarlo gratuitamente accediendo a su cuenta protegida con contraseña mediante sus datos de acceso, siempre que haya creado dicha cuenta en la tienda web del vendedor antes de realizar el pedido.

2.5 Antes de hacer su pedido vinculante a través del formulario en línea del vendedor, el cliente podrá corregir en cualquier momento sus datos mediante las funciones usuales del teclado y el ratón. Además, antes de hacer su pedido vinculante se le mostrarán todos los datos una vez más en una ventana de confirmación, y podrá corregirlos mediante las funciones usuales del teclado y el ratón.

2.6 La tramitación del pedido y la toma de contacto se llevan a cabo en general por correo electrónico y tramitación automática del pedido. El cliente deberá cerciorarse de que la dirección de correo electrónico que proporcione para la tramitación del pedido sea correcta, de modo que pueda recibir en esa dirección los correos electrónicos que el vendedor le envíe. En particular, en caso de utilizar filtros de correo no deseado, el cliente deberá asegurarse de que puedan recibirse todos los correos electrónicos que le envíe el propio vendedor o a través de un tercero autorizado por este para tramitar el pedido.

2.7 Si el cliente actúa en calidad de consumidor, el idioma de formalización del contrato solo podrá ser el español.

3) Derecho de desistimiento

3.1 Por lo general, los consumidores tienen derecho de desistimiento.

3.2 Encontrará más información sobre el derecho de desistimiento en la política de desistimiento del vendedor.

4) Precio y condiciones de pago

4.1 Los precios indicados por el vendedor son precios globales e incluyen el impuesto legal sobre el valor añadido. Cuando se apliquen costes de entrega o envío adicionales, se indicarán en la descripción del producto correspondiente por separado.

4.2 El cliente dispone de diversas modalidades de pago ofrecidas a través de la página web del vendedor.

4.3 Si se conviene el pago por anticipado, este será exigible inmediatamente después de la celebración del contrato.

5) Condiciones de entrega y envío

5.1 La entrega de la mercancía se efectúa regularmente mediante envío a la dirección de entrega indicada por el cliente. Para la tramitación de la transacción resultará determinante la dirección de entrega indicada en la tramitación del pedido del vendedor.

5.2 Cuando la empresa de transporte no pueda entregar la mercancía enviada al cliente y, en consecuencia, deba devolverla al vendedor, el cliente correrá con los gastos del envío infructuoso. Esto no será de aplicación, si el cliente ejerciera su derecho de desistimiento, si el cliente no fuera responsable de las circunstancias que hayan hecho imposible la entrega o cuando esté impedido de forma transitoria para recibir la prestación ofrecida, a menos que el vendedor le haya anunciado la prestación con un tiempo razonable de anticipación.

5.3 Si el cliente es un empresario, el riesgo de pérdida y deterioro fortuito de los productos vendidos es asumido por el cliente tan pronto como el vendedor haya entregado la mercadería a la empresa de transporte, el transportista o cualquier otra persona o empresa a quien se hubiera encomendado la realización del envío.

Si el cliente es un consumidor, el riesgo de pérdida y deterioro fortuito de los productos vendidos en principio no es asumido por el cliente o la persona autorizada para recibir la mercadería hasta el momento de la entrega de la misma. En cambio, si es el cliente quien encargó el envío a la empresa de transporte, el transportista o cualquier otra persona o empresa a quien se hubiera encomendado la realización del envío y el vendedor no hubiera mencionado dicha persona o empresa al cliente previamente, el riesgo de pérdida y deterioro fortuito de los productos vendidos también será asumido por el cliente, aun cuando sea consumidor, tan pronto como el vendedor haya entregado la mercadería a la empresa de transporte, el transportista o cualquier otra persona o empresa a quien se hubiera encomendado la realización del envío.

5.4 En el caso de recogida por el Cliente, el Vendedor informará en primer lugar al cliente por correo electrónico de que la mercancía está lista para su recogida. Tras recibir este correo electrónico, el Cliente podrá recoger la mercancía en el domicilio social del Vendedor previo acuerdo con este. En este caso no se cobrarán gastos de envío al Cliente.

6) Responsabilidad por defectos

6.1 En caso de que el producto comprado presente un defecto, se aplicarán las normas legales sobre responsabilidad por defectos y se indicarán los derechos jurídicos de garantía del consumidor conforme a la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

6.2 En contraposición a lo anterior, lo siguiente se aplica a los bienes usados: las reclamaciones por defectos quedan excluidas si el defecto no se produce hasta un año después de la entrega de los bienes. Los defectos que se produzcan en el plazo de un año a partir de la entrega de los bienes pueden reclamarse dentro del plazo de prescripción legal. Sin embargo, la reducción del período de responsabilidad a un año no se aplicará

- para los artículos que han sido utilizados para un edificio de acuerdo con su uso habitual y que han causado su deficiencia,
- para las reclamaciones por daños y perjuicios y el reembolso de los gastos del cliente, y
- en el caso de que el vendedor haya ocultado fraudulentamente el defecto.

6.3 Se pide al Cliente que reclame bienes entregados con evidentes daños de transporte al repartidor y que informe al Vendedor al respecto.

Si el Cliente no cumple con esto, no tiene ningún efecto sobre sus derechos de garantía por defectos legales o contractuales.

7) Derecho y jurisdicción aplicables

7.1 Todas las relaciones jurídicas entre las partes se regirán por las leyes del Reino de España, con exclusión de las leyes sobre la venta internacional de bienes muebles. En el caso de los consumidores, esta elección de ley sólo se aplica en la medida en que no se retire la protección otorgada por las disposiciones imperativas de la ley del Estado en el que el consumidor tiene su residencia habitual.

7.2 Además, esta elección de ley con respecto al derecho legal de desistimiento no se aplica a los consumidores que no pertenecen a un Estado miembro de la Unión Europea en el momento de la celebración del contrato y cuya única residencia y dirección de entrega se encuentran fuera de la Unión Europea en el momento de la celebración del contrato.

8) Resolución alternativa de litigios

8.1 La Comisión Europea facilita una plataforma de resolución de litigios en línea que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/consumers/odr>.

Esta plataforma sirve como ventanilla única para la solución extrajudicial de litigios relativos a obligaciones contractuales derivadas de contratos de compra o de prestación de servicios en línea en los que sea parte un consumidor.

8.2 El vendedor no está obligado ni dispuesto a participar en un proceso de resolución de litigios ante un organismo de conciliación para consumidores.